



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 396. /

MAT.: APRUEBA CONVENIO PROGRAMA NACIONAL DE INMUNIZACIÓN DE INFLUENZA Y NEUMOCOCO EN EL NIVEL PRIMARIO DE ATENCION AÑO 2015.

Laja, 21 de enero de 2015

VISTOS:

- 1.- Convenio entre el Servicio de Salud Bio Bio y la Municipalidad de Laja, de fecha 16 de enero de 2015.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO

- 1.- **APRUEBASE**, convenio entre el Servicio de Salud Bio Bio y la Municipalidad de Laja, "Programa Nacional de Inmunización de Influenza y Neumococo en el Nivel Primario de Atención Año 2015.", por un monto total de \$325.686.- (trescientos veinticinco mil seiscientos ochenta y seis pesos), para contratación recurso humano.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Alborno
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)